

COMUNICADO DE PRENSA

[El Gobierno aprueba un paquete de medidas de apoyo al transporte de viajeros por carretera](#)

CONFEBUS reconoce el esfuerzo del Mitma y le insta a seguir trabajando en favor del autobús

Un sector gravemente afectado por la crisis del COVID-19

- **Siguen pendientes medidas para las empresas que prestan servicios escolares y discrecionales, sobre las que planea una seria incertidumbre de supervivencia, así como para las que realizan los servicios urbanos**

Madrid, 8 de julio de 2020.- En el Consejo de Ministros celebrado ayer se aprobó un nuevo paquete de medidas de reactivación económica para hacer frente al grave impacto del COVID-19 en el transporte público de viajeros por carretera, que ha sido fruto del diálogo constante y permanente con el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, que se inició incluso antes del estado de alarma, cuando se empezaron a sentir los primeros efectos del Coronavirus en el sector a finales de febrero.

CONFEBUS lanzó su **primera batería de propuestas** a principios de marzo, entre las que se incluían muchas de las que ya se han ido materializando fruto del diálogo, como: el Fondo COVID-19 para financiar el déficit adicional que ha sufrido el transporte público de financiación y titularidad autonómica; el reequilibrio económico de los contratos de gestión de servicios públicos de transporte interurbano de autobús de competencia estatal; la moratoria en el pago de las cuotas de préstamos, leasing y renting de vehículos de transporte público; la prórroga de la validez de las ITV de los autobuses; o las líneas de financiación para dotar de liquidez a las empresas, entre otras.

En este sentido, la Confederación quiere agradecer a la Administración los esfuerzos que está realizando para adoptar medidas que ayudarán a la supervivencia de un sector que se ha visto gravemente castigado por la drástica reducción de la demanda durante el estado de alarma, de entre el 90% y el 100% en el caso de las empresas dedicadas al transporte turístico y escolar, y cuya recuperación no se prevé hasta enero de 2022. Además, según se recoge en el [III Barómetro CONFEBUS](#), más del 52% de las empresas de autobuses reconoce no poder seguir operando más allá de los próximos seis meses, por lo que CONFEBUS va a seguir trabajando para que otras medidas urgentes y necesarias para el sector salgan adelante.

En el caso del **transporte escolar**, con un cese total de la actividad desde marzo y, en consecuencia, de los ingresos en las empresas, la Confederación ha demandado que se realice el pago de los contratos suscritos con la Administración para el transporte a centros públicos para este curso lectivo de forma urgente, como medida para inyectar liquidez a las empresas, así como la prórroga para los próximos dos años del contrato, lo que permitiría aliviar la difícil situación

financiera a la que están abocadas las empresas que prestan este tipo de servicios, que son principalmente pequeñas y medianas empresas de componente familiar.

Por otro lado, el impacto de la grave crisis económica en las empresas de transporte en autobús hace imprescindible **la extensión de los ERTes por causa de fuerza mayor, al menos hasta final de año**, de lo contrario, podría suponer la destrucción de más de 30.000 empleos y la desaparición de más de 1.000 empresas del sector. Con una tímida reactivación de la actividad, las previsiones económicas para lo que resta de año distan mucho de ser optimistas.

Además, CONFEBUS está trabajando para que el **transporte turístico y discrecional** sea beneficiario de las ayudas de la Unión Europea para el sector turístico y al Plan de Recuperación del Turismo que está elaborando el Gobierno.

Finalmente, aunque ya ha sido anunciado, quedaría pendiente la concreción del fondo para compensar los déficits ocasionados por el estado de alarma en el **transporte urbano**, en el que actualmente están trabajando la FEMP y el Ministerio de Hacienda.

Nota para redactores

CONFEBUS es la Confederación Española de Transporte en Autobús, la entidad legitimada en la representación y en la defensa de los intereses de las empresas de autobús españolas de todas las actividades (transporte regular, urbano, discrecional, escolar, turístico, estaciones de autobuses, etc.) y de todos los tamaños.

El sector del transporte en autobús factura más de 5.900 M€, ocupa a más de 95.000 personas, con un total de 3.200 empresas y 42.000 vehículos que transportan anualmente más de 3.000 millones de viajeros (1 de cada 2 viajes en transporte público se realizan en autobús), con una red superior a los 75.000 kilómetros, y que comunican regularmente más de 8.000 núcleos de población a lo largo y ancho de nuestra geografía.
